



OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto *“Evaluación de resultados en Cáncer de Pulmón”*, a desarrollar en el Servicio de Oncología Radioterapéutica del *Hospital Universitario Virgen de las Nieves*, con cargo a los fondos de dicho proyecto en la Fundación

Requisitos de los solicitantes:

- Titulación diplomatura en ciencias sociales.
- Experiencia demostrable en manejo de bases de datos
- Participación acreditada en proyectos de investigación de evaluación clínica de resultados y servicios de salud.

Se valorará positivamente: cursos, congresos y publicaciones en el ámbito sanitario, especialmente aquellos que tengan relación con el proyecto.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero, por 2 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto de la beca: Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

Cuantía de la beca: Percibirá una retribución de 980,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **“Beca Radioterapia HUVN”**.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Presidente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Jefe de Servicio de Anatomía Patológica HUSC.
- Investigador/a colaborador del Servicio

Granada, a 06 de febrero de 2013

EL GERENTE

